



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

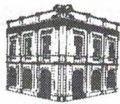
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día trece de Octubre del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicada en Avenida Morelos, número 703, Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca, C.P. 68000, se reúnen los Servidores Públicos e Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del estado de Oaxaca, los Ciudadanos: Rafael Edelmiro Cervantes Ortega, Asesor de Dirección General y Presidente Suplente; Ana Laura Luna Ramírez, Jefa del Departamento Jurídico y Secretaria Ejecutiva; Fausto Adalberto Martínez Enríquez, Jefe de la Unidad de Sucursales y Vocal "B"; Flor Odilia López Muñoz, Habilitada de la Unidad de Transparencia y Vocal "D"; y Agustina Araceli Silva Castillo, Delegada Sindical y Vocal "E"; asimismo, fueron convocados los Ciudadanos C. Miguel Ricardo Cruz Zárate, Director Administrativo; Francisco Gómez Flores, Jefe de la Unidad Técnica y Araceli Eusebio Alejandro, Jefa del Departamento de Donativos; con el motivo de llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 3 inciso e del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y los numerales 1, 2 fracción V, 4, 5, 6, 7, 10, 23, 26, 28 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. -----
Previa convocatoria que les fue notificada en tiempo y forma a los Servicios Públicos mencionados en líneas anteriores, se procede al tenor del siguiente: -----

Orden del día -----

- 1.- Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal. -----
- 2.- Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4.- Presentación y toma de protesta de Vocal "A", Suplente de Vocal "A" y Vocal "C" como nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.-----
- 5.- Firma del acuerdo de confidencialidad por los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

En uso de la voz, el C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega, Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca **(en adelante el Presidente Suplente)**, dirige el siguiente mensaje: *"Sean bienvenidas y bienvenidos todas y todos los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de*



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (en adelante Comité de Ética), para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, para lo cual, me permito otorgar el uso de la palabra a la ciudadana Ana Laura Luna Ramirez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (en adelante la Secretaria Ejecutiva), para que proceda con el desahogo de los puntos del Orden del día". -----

1. Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal. - En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva procede a desahogar el punto número uno del orden del día y dice: *"Muchas gracias señor Presidente Suplente, conforme a sus instrucciones, y como punto número 1 del Orden del Día, inicio con el pase de lista de las y los integrantes de este Comité de Ética debidamente acreditados en sesiones anteriores, para, en su caso, proceder a la declaración de existencia del quórum legal".* Por lo que, realiza el pase de lista de asistencia y en consecuencia informa lo siguiente: *"Señor Presidente Suplente, informo a todos los presentes que, una vez realizado el pase de lista, y al encontrarse todos los integrantes presentes del Comité de Ética que fueron convocados a esta sesión, se comunica que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión"* -----

El Presidente Suplente manifiesta: *"Integrantes del Comité de Ética, atendiendo a lo anterior y a lo dispuesto por el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, procedo a declarar la existencia del quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, por lo que procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día".* -----

2.- Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.- El Presidente Suplente manifiesta: *"Les pido atentamente ponerse de pie y, al haber el quorum legal requerido, se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y, por lo consiguiente, válidos los acuerdos que de ella emanen. Tomen asiento nuevamente por favor e, instalada que ha sido nuestra sesión, le pido Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del punto número tres del Orden del día".* -----

3.- Lectura y aprobación del orden del día.- Para el desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva somete a consideración del Comité de Ética el Orden del día de la siguiente manera: *"Distinguidas y distinguidos integrantes del Comité de Ética, se somete a su consideración el orden del día al tenor siguiente:* -----

- 1.- *Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal.* -----
- 2.- *Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de*



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----

4.- Presentación y toma de protesta del Vocal "A", Vocal suplente "A" y Vocal "C", como nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.-----

5.- Firma del acuerdo de confidencialidad por los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

6.- Asuntos generales. -----

7.- Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente Suplente manifiesta: "Se pone a consideración de los integrantes del comité el orden del día para cualquier observación si la tuvieran".

Transcurrido un tiempo adecuado, continúa: "al no haber comentario alguno, le pido a la Secretaria Ejecutiva proceda a someter a votación el Orden del Día propuesto".-----

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Se solicita que, en votación económica a mano alzada, manifiesten si es de aprobarse el orden del día referido", por lo que los presente realizan la votación a mano alzada, votando todos a favor de la aprobación del orden del día, a lo cual la secretaria realiza el conteo de los participantes e informa al Presidente Suplente: "Informo a los integrantes de éste Comité que, sometido que fue a votación el orden del día, éste ha resultado aprobado por unanimidad de votos".-----

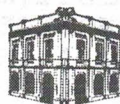
El Presidente Suplente manifiesta: "Aprobado que ha sido el punto de referencia, solicito a la Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día".-----

4.- Presentación y toma de protesta de Vocal "A", Suplente de Vocal "A" y Vocal "C", como nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. La Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Informo a las

y los integrantes del Comité de Ética, que mediante escritos de fecha 15 de julio del año en curso, las Ciudadanas Dora Ligia Ruiz León y Lucia Maldonado Ramos, presentaron la renuncia al cargo público de Directora Administrativa y Jefa del Departamento de Auditoría, respectivamente (**ANEXO 1**), y quienes fungían como integrantes de este Comité de Ética como vocales "A" y "C" en dicho orden, tal y como consta en el acta de instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha seis de julio del año dos mil veintitrés y, es por ello, que en este acto se presentan a las personas servidoras públicas que ocuparán los cargos de Vocal "A", su suplente, y Vocal "C", como se señala a continuación:-----

a) Respecto al Vocal "A" será ocupado por el Ciudadano Miguel Ricardo Cruz Zarate, Director Administrativo de este Organismo Público, quien se encontraba ocupando el cargo de Suplente de Vocal "A", y acredita en este acto su personalidad con el nombramiento

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

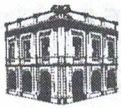
número 092/2023, de fecha 16 de Julio del año 2023, suscrito por el Licenciado Omar Julián Julián, Director General del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, y se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 2482075169946, y quien le deviene el carácter de vocal "A" del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en términos del oficio SHTFP/SCST/0198/2023 de fecha 24 de mayo de 2023, suscrito por la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, dependiente de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca; asimismo, el aludido, en este acto presenta el memorándum número MP/DA-700/2023 de esta propia fecha 13 de octubre del presente año, en el que nombra como su Vocal Suplente al Servidor Público Francisco Gómez Flores, Jefe de la Unidad Técnica de este Organismo, en términos de los artículo 5, 6 y 7 de los Lineamientos Generales para la Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Administración Pública Estatal, funcionario que se encuentra presente por igual en esta sesión, y quien acredita su personalidad con el nombramiento número 93/2023, de fecha 16 de Julio del año 2023, suscrito por el Licenciado Omar Julián Julián, Director General del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, y se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 0599071145607. -----

b) La Persona Servidora Pública que ocupará el cargo de "Vocal C", será la Ciudadana Araceli Eusebio Alejandro, Jefa del Departamento de Donativos de esta Dependencia, quien acredita su personalidad con el nombramiento número 004/2023, de fecha 01 de enero del año 2023, suscrito por el Licenciado Omar Julián Julián, Director General del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, y se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 0736088531619, cargo que deviene del conteo de la elección de integrantes del Comité de Ética, en los términos señalados en el acta de Instalación del Comité de Ética de fecha seis de julio del año dos mil veintitrés." ---

En consecuencia, la Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Derivado de la presentación anterior, solicito al Presidente Suplente e integrantes del Comité de Ética, se proceda a la toma de protesta de ley correspondiente a cada uno de los mencionados anteriormente, para ocupar el cargo indicado como integrantes del Comité de Ética".-----

El Presidente Suplente manifiesta: "Derivado de las exposiciones vertidas en el presente punto, y considerando que se encuentran presentes los nuevos integrantes del Comité de Ética, se procede a tomarles la protesta de ley correspondiente, por lo que solicito a las y los integrantes del Comité de Ética presentes ponerse de pie".-----

Toma de protesta de Ley: "Nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca: ¿Protestáis respetar y



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, que el Estado os ha conferido?". Los nuevos integrantes interrogados responden: "Sí, protesto", a lo que el Presidente Suplente expresa: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden". Tomando asiento nuevamente las y los presentes, la Secretaria Ejecutiva informa que ha quedado desahogado el punto número cuatro del orden del día, por lo que se pasa al punto número cinco del mismo. -----

5.- Firma del acuerdo de confidencialidad por los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. La Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"Doy lectura íntegra del contenido del acuerdo de confidencialidad, para que los nuevos integrantes del Comité de Ética conozcan el contenido y el alcance legal del mismo".* Por lo que procede a dar lectura íntegra del documento en mención. -----

Al concluir con la lectura del Acuerdo de Confidencialidad, el Presidente Suplente manifiesta: *"Una vez que conocen el contenido y el alcance legal del acuerdo de confidencialidad, les pregunto, ¿existe alguna duda o comentarios al respecto?"*.-----

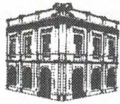
Una vez que se ha dado el tiempo considerable para intervenir y al no existir comentario alguno, y conforme al acuerdo número 02/1aCEPCI/2023 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité, la Secretaría Ejecutiva proceda a recabar la firma del acuerdo de confidencialidad a los nuevos integrantes de este Comité (**ANEXO 2**). -----

Posteriormente, la Secretaria Ejecutiva informa: *"Señor Presidente Suplente e integrantes del Comité de Ética, el Acuerdo de Confidencialidad se encuentra firmado por los nuevos integrantes de este Comité, por lo que este punto ha quedado agotado"*.-----

El Presidente Suplente manifiesta: *"Proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día"* y la Secretaria Ejecutiva procede en consecuencia. -----

6.- Asuntos generales. La Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"Hago de su conocimiento a todas y todos lo aquí presentes que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que pregunto: ¿algún integrante desea exponer algún tema en este punto de Asuntos Generales?"*, indicando los presentes no tener asunto que tratar en este apartado, por lo que se procede al último punto de la orden del día. -----

7.- Clausura de la Sesión. El Presidente Suplente manifiesta: *"Para el desahogo de este punto les pido a todas y todos ponernos de pie por favor. Así pues, una vez agotado el orden del día y aprobados los acuerdos derivados de la celebración de la Segunda Sesión*



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, declaro clausurada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su celebración". -----

Para constancia se levanta la presente acta por duplicado, que previa su lectura firman al calce y margen los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

Conste.-----

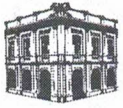
C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega.
Asesor de Dirección General y Presidente Suplente.

C. Ana Laura Luna Ramírez.
Jefa de Departamento Jurídico y
Secretaria Ejecutiva.

C. Miguel Ricardo Cruz Zárate.
Director Administrativo y Vocal "A".

C. Fausto Adalberto Martínez
Enríquez.
Jefe de la Unidad de Sucursales y
Vocal "B".

C. Francisco Gómez Flores.
Jefe de la Unidad Técnica y Vocal
Suplente "A".



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

C. Araceli Eusebio Alejandro.
Jefa del Departamento de Donativos
y Vocal "C".

C. Flor Odilia López Muñoz.
Habilitada de la Unidad de
Transparencia y Vocal "D".

C. Agustina Araceli Silva Castillo.
Personal Operativo y Vocal "E".

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de fecha trece de octubre del año dos mil veintitrés.